

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE  
ABOGADOS

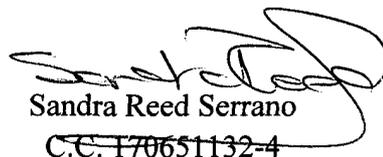
Quito, 23 de enero de 2013

Señor  
Camilo Valdivieso Cueva  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

Señor Intendente de Compañías de Quito.

Sandra Reed Serrano, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de FTZ DEVELOPMENT S.A., autorizo por medio de la presente al señor Ricardo Alejandro Dávalos González, con cédula de ciudadanía número 171618358-5, para que presente la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías con el fin de dar cumplimiento a la disposición de actualizar la información de la Compañía.

Atentamente,

  
Sandra Reed Serrano  
C.C. 170651132-4



Siendo por tal que el valor de la presente  
escritura fue cancelado mediante factura  
No. 18064  
Quito, a  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
23 ENE. 2013  
CANTON QUITO

PB&P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintitrés de enero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece la señora REED SERRANO SANDRA con cédula número 170651132-4, en su calidad de Gerente General de FTZ DEVELOPMENT S.A., con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

